

POLITICA DE GESTION PRESUPUESTAL

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias se compromete a desarrollar los procedimientos y mecanismos para la programación, preparación, elaboración, presentación, estudio, liquidación, ejecución y seguimiento del presupuesto de acuerdo a las normas legales establecidas para las ESEs, teniendo en cuenta como referente el Plan de Desarrollo Institucional y Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el cual se encuentra la entidad, realizando los análisis del mismo a través de la aplicación de los indicadores diseñados para tal fin.